



Salta, 21 de Julio de 2014

524/14

Expte. N° 14.002/14

VISTO:

La Resolución R-N° 335/14, mediante la cual se aprueba el nuevo Régimen de Caja Chica para las Dependencias de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se autorizan las asignaciones y el monto máximo de Caja Chica, correspondiéndole a esta Unidad Académica la suma de \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil);

Que los gastos realizados fueron a efectos de propiciar el normal funcionamiento de las actividades Académico-Administrativas;

Que los mismos fueron imputados al corriente ejercicio – FF 11;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 01/2014 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por esta Facultad, por la suma de \$ 9.572,03 (Pesos NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON TRES CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes N° 14002/14, N° 14.003/14, N° 14004/14, N° 14.005/14 y N° 14.126/14, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 9.572,03 (Pesos NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON TRES CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 5.784,78
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 732,86
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 1.102,37
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 819,02
F.F. 16	Concurso Docente	<u>\$ 1.133,00</u>
		9.572,03

Todas especificadas en el INOP N° 92/2014, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	2.125,65
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	584,00
2-5-1	COMPUESTOS QUIMICOS	26,69
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	143,04
2-5-9	OTROS N.E.P.	35,00
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	146,90
2-7-9	OTROS N.E.P.	72,00
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	467,92

Transporte Inciso 2

2.879,38

..//..



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

524/14

Expte. N° 14.002/14

				2.879,38
	Transporte Inciso 2			
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	271,00		
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	150,00		
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	35,00		
	TOTAL INCISO 2		<u>4.057,20</u>	
INCISO 3				
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	42,00		
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	1.465,50		
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	85,08		
3-7-1	PASAJE	10,00		
3-9-9	OTROS N.E.P.	125,00		
	TOTAL INCISO 3		<u>1.727,58</u>	
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			5.784,78
INCISO 2				
2-7-9	OTROS N.E.P.	42,55		
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	203,81		
	TOTAL INCISO 2		<u>246,36</u>	
INCISO 3				
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	486,50		
	TOTAL INCISO 3		<u>486,50</u>	
	TOTAL ESCUELA DE QUIMICA ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			732,86
INCISO 2				
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	31,90		
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	260,00		
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	408,97		
	TOTAL INCISO 2		<u>700,87</u>	
INCISO 3				
3-3-3	MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	150,00		
3-4-9	OTROS N.E.P.	140,00		
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	61,50		
3-9-9	OTROS N.E.P.	50,00		
	TOTAL INCISO 3		<u>401,50</u>	
	TOTAL ESCUELA DE INDUSTRIAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			1.102,37
INCISO 2				
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	344,54		
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	347,98		
	TOTAL INCISO 2		<u>692,52</u>	
INCISO 3				
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	126,50		
	TOTAL INCISO 2		<u>126,50</u>	
	TOTAL ESCUELA DE CIVIL CONCURSO DOCENTE			819,02
INCISO 3				
3-1-5	CORREO Y TELEGRAFO	53,00		
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.080,00		
	TOTAL INCISO 3		<u>1.133,00</u>	
	TOTAL CONCURSO DOCENTE			1.133,00
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA N° 01/2014			<u>9.572,03</u>

Pesos: NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON TRES CENTAVOS.-

..//.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

524/14

Expte. N° 14.002/14

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química
Escuela de Ingeniería Industrial
Escuela de Ingeniería Civil
Concurso Docente

Expte. N° 14.003/14
Expte. N° 14.004/14
Expte. N° 14.005/14
Expte. N° 14.126/14

ARTICULO 4°.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química, Industrial y Civil de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA